Iniciativa presidencial busca controlar conformación del padrón electoral

Una de las implicaciones de la reforma electoral del presidente López Obrador que busca dictaminar Morena y sus aliados antes de que termine este periodo ordinario el 15 de diciembre en la Cámara de Diputados es que la conformación del padrón electoral ya no será atribución del INE y no se establece quien será el responsable de ese instrumento pero hay un riesgo enorme de su posible uso clientelar o político.

Otro riesgo más es que se socava la autonomía y profesionalismo de las autoridades electorales: elegir a los consejeros y magistrados electorales por voto popular politizaría su perfil.

"En lugar de expertos, los cuadros directivos serían políticos profesionales, militantes y activistas. Asimismo, conseguir los fondos para desplegar una campaña nacional en busca del voto puede implicar varios millones de pesos: quien compita tendrá fondeadores externos con intereses políticos o económicos", advierte un análisis de Integralia que preside Luis Carlos Ugalde.

Asimismo, advierte que con esta reforma se modifica radicalmente el sistema de representación, pues en contraste a lo que había anunciado el mandatario, la propuesta elimina a los legisladores de mayoría relativa y los sustituye con puros de representación proporcional con base en listas estatales.

Estimaciones de Integralia sugieren que se mejora —marginalmente— la proporcionalidad de la Cámara de Diputados donde los ganadores aparentes son MC, pero sobre todo el PRI que ha cedido a las reformas constitucionales que ha planteado Morena.

Advierte que con esta mecánica se partidiza el sistema representativo al romper el vínculo entre legislador y elector, ya que todos los legisladores se elegirían por listas y no de forma directa.

La Cámara de Diputados arrancó esta semana en comisiones el proceso legislativo para dictaminar la reforma electoral a fin de tener lista una propuesta a finales de noviembre y acelerar el paso para dictaminarla antes del 15 de diciembre.

ELIMINAR PARTIDOS Y COALICIONES

Integralia alerta que otra de las implicaciones de esta reforma electoral es que se pone en riesgo la sobrevivencia de los partidos: sin financiamiento público en años no electorales, los partidos son vulnerables y se convierten solo en maquinarias para ganar elecciones, pero al mismo tiempo las alianzas o coaliciones también se podrían extinguir o desaparecer.

La iniciativa es omisa respecto de este tema; pues no queda claro cómo se compaginaría el sistema de listas con las alianzas entre partidos.

El reporte establece que el único punto de coincidencia que hay entre Morena y el PAN es la ampliación del voto electrónico para facilitar la participación y disminuir los costos de las elecciones. (Alejandro Páez) •